

COLÓN CALDERÓN, Isabel y GONZÁLEZ RAMÍREZ, David (eds): *Estelas del “Decamerón” en Cervantes y la literatura del Siglo de Oro*, Anejos de *Analecta Malacitana*, Número Monográfico 95, Málaga, Universidad de Málaga, 2013, 243pp.

El proyecto de Investigación literaria dedicado a la novela corta del Siglo de Oro y la *novella* italiana que ha coordinado Isabel Colón Calderón, ha publicado su último volumen en un número monográfico de la *Revista Analecta Malacitana* (Anejo/95). El trabajo titulado “Estelas del “Decamerón” en Cervantes y la literatura del Siglo de Oro” es la segunda producción del proyecto *Pampinea y sus descendientes: «novella» italiana y española del Siglo de Oro frente a frente (I)*, ya que fue precedido por *Los viajes de Pampinea: «novella» y novela española en los Siglos de Oro*. Son dos colecciones con las que se dio a conocer y se asentó definitivamente el proyecto de investigación sobre la *novella* italiana y su influencia en la novela aurisecular. El presente volumen que contó con la colaboración y coordinación de Isabel Colón Calderón y David González Ramírez explora mayoritariamente las huellas del arte boccacciano en la novela corta cervantina y áurea. En efecto, aquí, los estudios de la literatura italiana y sus repercusiones en la española del Siglo de Oro tienen amplitud de miras tanto sobre puntos comunes y divergentes entre Cervantes y Boccaccio (con las que cautivan a los lectores desde las primeras páginas) como sobre imitaciones de Lope de Vega a Boccaccio o la traducción de la *novella* al español...

En lo que se refiere a su presentación, este volumen de 243 páginas está repartido entre tres bloques asimétricos y decrecientes en cuanto a números de artículos y autores, siendo el más amplio el primero (con seis títulos), seguido del segundo (con tres títulos) y el último con dos entradas. Por lo que contabilizamos once artículos que rivalizan por su originalidad y donde los autores, versados en el tema, no escatiman esfuerzos intelectuales ni críticos para destapar más vínculos semántico-estructurales y argumentativos entre el arte de novelar de Boccaccio en el *Decamerón* y el de Cervantes por una parte, y por otra, rastrean las influencias de la *novella* y el *Decamerón* en la literatura áurea en general. El desequilibrio cuantitativo entre las entradas de los tres bloques se debe, a mi parecer, a que el estudio se centra principalmente en el legado boccacciano de las novelas cortas cervantinas (bloque 1: Entre Boccaccio y Cervantes) para extenderse a otros autores y émulos áureos (bloque 2: Boccaccio, Cervantes y otros escritores áureos) y cerrarse con una pequeña incursión en el ámbito de la traducción de los *novellieri* al español y en la presencia de Ludovico Domenichi en España (bloque 3: Otras influencias ítalo-españolas).

Isabel Colón Calderón abre el telón con el tema “Sobre el motivo de los enamorados dormidos sorprendidos en el lecho. Aproximaciones a la imitación cervantina: de *La leyenda de Tristán* al *Decamerón* en *El celoso extremeño*”. Tras enumerar un número nada desdeñable de obras que probablemente han influido a

Cervantes en la elaboración de *El celoso extremeño*, se fija como objetivo “indagar en los sistemas de imitación que usó Cervantes en dicho relato” (p.14), pero partiendo del motivo de los enamorados dormidos. Para ello, se basa en tres estrategias cervantinas de imitación: “los préstamos textuales del *Decamerón*” (p.15), “la imitación doméstica” (p.16) y “la combinación” (p.17) del aludido motivo en diversas obras con elementos como “el descubrimiento de dos jóvenes dormidos” (p.17), “el sueño de un hombre viejo” (p.21), “el cambio de actitud” (p.23)..., que permiten encontrar muchas similitudes entre *El celoso extremeño* y varias obras, pero con predominio textual y temática del *Decamerón* y de la “leyenda” de Tristán, que son aparentemente sus modelos.

Alberto Rodríguez Ramos, en “De venenos y “Polvos de sueño”. *El celoso extremeño* frente al *Decamerón* III, 8”, aborda el propósito del uso del veneno o las sustancias tóxicas en dos novelas cortas de Cervantes (las *Novelas ejemplares* y *El celoso extremeño*) y en el *Decamerón* de Boccaccio. Su análisis gira alrededor de tres ejes: el primero, “los venenos en el *Decamerón*” (p.32), explica basándose en seis historias de amantes envenenados accidental o voluntariamente por sus seres queridos o por terceros, lo que motiva las intoxicaciones por sustancias químicas o naturales. Hay casos de suicidio por amor, envenenamiento por error, sedación, uso de filtro de amor..., algunos relacionados o no con la magia. El segundo eje, “los venenos en las *Novelas ejemplares*” (p.35), saca a relucir tres ocasiones “en las que Cervantes utiliza el veneno... con una finalidad dañina” (p.36), y el tercer eje, “*El celoso extremeño* frente a *Decamerón* III, 8” (p.37), establece una relación de envenenamientos en *El celoso extremeño* y el *Decamerón* que permite a la autora confirmar los vínculos entre ambos textos.

María Del Pilar Couceiro rastrea, a través de “El espejo boccacciano en Ana Félix”, las coincidencias y divergencias entre el relato de Ana Félix en el *Quijote* y el *Decamerón*, fuente indirecta de inspiración de Cervantes. En su enfoque destaca algunos aspectos del relato cervantino que refuerzan su construcción dualista (la oposición hombre/mujer, mora/cristiana...) y le inducen a asimilarlo con el *Decamerón*. La ambivalencia en el personaje de Ana Félix y en la construcción de la obra, la llevan a concluir que la influencia boccacciana en este relato en particular de Cervantes, aunque remota, no deja de darle materia.

Nitzaira Delgado-García, en “La *novella*, el amor y el matrimonio secreto en el *Quijote*”, centra sus pesquisas en “el diálogo de los amantes de los episodios de Sierra Morena, *El curioso impertinente*, la historia del capitán cautivo con la *novella*” (p.61) para elucidar las consideraciones de Cervantes acerca del tema del amor y del matrimonio. Además de analizar la estructura argumentativa que Cervantes usa para tratar el tema en sus novelas cortas, el artículo que plantea también el problema de la legalidad y religiosidad del matrimonio en el siglo XVII, da a entender que el amor en Cervantes puede sobrevivir a cualquier adversidad. Como prueba de ello, en los relatos cervantinos ese sentimiento se convierte en una

fuerza camaleónica libre que puede contra todo y todos a condición de que haya dos enamorados dispuestos a luchar “contra viento y marea” para defenderlo.

Eva López del Barrio, en “Nastagio (*Decamerón* V, 8) y Marcela (*Quijote* I, XII-XIV): dos visiones en medio del bosque”, lleva a cabo un estudio comparativo del motivo de la dama esquiva en un capítulo del *Decamerón* y tres del *Quijote*. En su análisis, la dama que rechaza a sus pretendientes enamorados sufre distintas consecuencias o provoca reacciones como “los castigos mitológicos” (p.81), “el reproche inculpativo” (p.82) y “el relato aleccionador” (p.82), cuya finalidad es obligarla a sustituir su desdén por con ellos por el amor y dejar de hacerles sufrir. Si en el *Decamerón* V, 8, domina la recriminación paternalista, Cervantes va más allá de esta postura edulcorando el tema en los capítulos I, XII-XIV del *Quijote* con una apología a la libre elección de la dama, una defensa de sus derechos a rechazar libremente a sus pretendientes sin sufrir ningún tipo de represalia.

Roxana Recio, en “Cuando hay pleito descubierto: ecos del quehacer narrativo de Boccaccio en el *El juez de los divorcios* de Cervantes”, analiza en dos partes las conexiones entre el *Decamerón* y este entremés cervantino. En la primera parte, lista las distintas narraciones del aludido entremés que le sirven a relacionar ambas obras: son entre otros, cuatro casos de petición de divorcio rechazados por el juez por motivos insuficientes. Lo que también llama la atención en su artículo además de la reacción del juez, son las alusiones a la crítica ácida hacia los personajes femeninos en los pleitos y su retrato negativo. En la segunda parte de sus observaciones, enlaza a Cervantes con Boccaccio mediante un enfoque pormenorizado de la jornada 10 del *Decamerón* que, a su parecer, sirvió de modelo al alcaláino en la creación de *El juez de los divorcios*.

En cuanto al segundo bloque, destacamos a David González Ramírez con “Del término al género: el rastro de la “novela” desde Boccaccio hasta Cervantes”. Establece una especie de árbol genealógico de la voz “novela” explorando las evoluciones semánticas que sufrió en España desde el Marqués de Santillana hasta principios del XVII. Su árbol empieza por la génesis de la novela en el apartado “*Las primeras traducciones del Decamerón en la península ibérica y la aparición de la “novela”*” (p.126), donde compara las distintas acepciones del vocablo para llegar a su asentamiento definitivo en España en “*De la novella a la novela corta*” (p.135), pasando por una bibliografía escueta de autores que contribuyeron a la construcción del género en “*novela*”, “*cuento*” y “*ejemplo*”: *el siglo XVI y la formación del género*” (p.129), y sobrevolando las primeras traducciones de la *novella* al español en el siglo XVI con “*Los prolegómenos de las Novelas ejemplares: los novellieri*” (p.132).

Marco Federici se centra en la búsqueda de las fuentes italianas de las novelas cortas de Cervantes y del *Quijote* en “Cervantes y los *novellieri*: Algunos ejemplos”. Su estudio parte del cotejo de varias críticas sobre el tema que resaltan las alteraciones, cambios, adaptaciones y reelaboraciones de las obras de los *novellieri* (Bandello, Truchado, y sobre todo, Boccaccio) en Cervantes. Concluye

sus indagaciones indicando que la apelación adecuada para la influencia que recibió el autor del *Quijote* de los *novellieri* es más bien “intertextualidad” que “fuente” (p.158), porque, en su opinión, no se limitó a copiar o imitarles, sino que algunas de sus novelas cortas son el resultado de la lectura de muchas traducciones españolas de la *novella*.

El artículo de Juan Ramón Muñoz Sánchez, “Yo he pensado que tienen las novelas los mismos preceptos que las comedias: De Boccaccio a Lope de Vega”, versa sobre la influencia de la *novella* en la comedia del siglo de Oro, interesándose particularmente en establecer vínculos entre las novelas de Boccaccio y las comedias de Lope. Mediante un inventario detallado de obras teatrales lopescas que compara con relatos del *Decamerón*, demuestra que Lope cambia la trama de las novelas italianas y del *Decamerón*, sus fuentes de inspiración, operando transformaciones en sus temas, personajes... Gracias a estos retoques literarios, el dramaturgo consigue realizar unas recreaciones dramáticas del género novelesco italiano. Este análisis da a entender que Lope se inspiró de la narrativa italiana de la época a la que puso su toque personal y artístico.

En lo que se refiere al bloque tercero, Leonardo Coppola, en “La adaptación española de la *cornice* boccacciana: el caso de Truchado y su traducción de *Le piacevoli notti de Straparola*”, se propone “comprobar si se ha producido una evolución o, por el contrario, una involución en la tradición italiana y española, deteniéndose sobre todo en *Le Piacevoli notti* de Straparola y en la traducción española de Francisco Truchado” (p.189). Por eso es por lo que habla del marco narrativo de Boccaccio (*cornice*) que se transforma en un simple “elemento decorativo y organizativo” (p.192) de entretenimiento entre los *novellieri* y es casi inexistente en la tradición literaria española del siglo XVI hasta la traducción de *Le Piacevoli notti* de Straparola. A través de una serie de preguntas y respuestas, busca primero las alteraciones y recreaciones boccaccianas en Straparola, después pasa en revista la traducción al español de Straparola llevada a cabo por Truchado que compara con la de los traductores españoles y con el original adaptado en partes por aquél. En el último tramo de su artículo, busca el porqué del abandono del marco narrativo de los *novellieri* por Cervantes en algunas de sus novelas cortas.

Ilaria Resta, con “Ludovico Domenichi en España: La facecia del *Fantaccino* en la literatura del Siglo de Oro”, elabora un análisis parecido al de David González, pero centrado en la facecia de Ludovico Domenichi. En su trabajo, se ha fijado como objetivo seguir los rastros dejados por el relato de Domenichi en la literatura del Siglo de Oro a través de sus imitadores y las adaptaciones de la obra. Su recorrido empieza por una breve biografía de Domenichi, autor-editor, donde presenta las distintas ediciones, remodelaciones y publicaciones de sus *facecias*. Luego, en el capítulo “La evolución de la facecia entre Antigüedad clásica y modernidad”, además de buscar una definición unívoca al género cotejando varias, estudia sus orígenes, su trayectoria en España, sus rasgos distintivos, sus peculiaridades tanto lingüísticas como formales y su vertiente cómica entre otros.

En el último tramo del artículo, se centra en las “Reelaboraciones de la facecia del *fantaccino*” y en su circulación por España en el Siglo de Oro.

Cabe destacar en este caminar por las estelas boccaccianas en Cervantes y la literatura ibérica que Boccaccio y la *novella* desempeñaron un papel determinante en la novelística áurea porque le han dejado indelebles joyas literarias que contribuyeron a la formación de un género: la novela corta. Aunque a veces la influencia italiana se ilustra por relatos intercalados como las que encontramos en Cervantes, Lope de Vega..., su presencia da sustancia, argumento, materia y tema a muchas de esas obras. Lo que da a pensar en una imposible concepción de la novela corta española sin esta valiosa aportación italiana en general y la de Boccaccio principalmente.

En definitiva, esta publicación del Proyecto Pampinea, igual que la primera, viene a confirmar la existencia de innegables vínculos entre la literatura áurea y la italiana.

Karidjatou DIALLO

Universidad Alassane Ouattara, Costa de Marfil

BUIL PUEYO, Miguel Ángel: *Fernando Mora. Una estampa castiza en la Edad de Plata*, [s.l.], Ediciones Doce Calles, 2014, 181 pp. ISBN: 978-84-9744-171-1.

Miguel Ángel Buil Pueyo dedicó en 2010 un libro a su bisabuelo, el librero y editor Gregorio Pueyo, recordado por haber dado a luz pública algunos de los libros heroicos del modernismo; cuatro años más tarde se detiene en uno de los nombres que figuraban en el catálogo de aquel editor, el escritor madrileñista Fernando Mora, para trazar su silueta y reivindicarlo como un novelista castizo, ameno y comprometido.

Cree recordar Federico C. Sainz de Robles en *Raros y olvidados* que Fernando Mora nació «en los alrededores de la Cabecera del Rastro». En cambio, Pascale Micaux demostró en su tesina, leída en 1993, que el origen de Mora había sido menos castizo y más proletario: nació en Vallecas, que por aquel entonces —en 1878— todavía era un municipio independiente de Madrid. En cualquier caso, la capital española fue personaje principal de casi todas las novelas de Mora, que él mismo definió con frecuencia como «madrileñistas». A título de escritor madrileñista lo cita, efectivamente, Eduardo Gómez Baquero en *El Imparcial* del 27 de marzo de 1911, junto a Antonio Casero, Estanislao Maestre y Pedro de Répide. El 8 de julio de 1916, en *La Esfera*, Silvio Lago lo mencionaba entre Répide y Emiliano Ramírez Ángel. Pero lo que en realidad estaban haciendo varios de estos autores era aplicar a los suburbios de Madrid algo parecido al naturalismo rural que practicaban Felipe Trigo o Vicente Blasco Ibáñez; Mora fue, de hecho, admirador